

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-DADQ-05-2024

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 09:30 horas del día 15 de marzo de 2024, en la sala de Juntas de la Dirección de Administración del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, ubicada en el segundo piso del edificio Mata número 184 adyacente al Palacio Municipal, sito en las calles Mérida y Lerdo, colonia Centro, en la ciudad de Tepic, Nayarit, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, en adelante "El Comité", el representante de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control, así como el representante de la Coordinación de Control y Suministro de Combustible, en adelante "El Órgano Usuario" y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a la convocatoria y bases de la Licitación Mediante Convocatoria Pública de Carácter Nacional LPN-DADQ-05-2024, referente a la Contratación del Servicio de Combustibles (Gasolina y Diésel), solicitados por la Dirección de Administración (Coordinación de Control y Suministro de Combustibles) del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

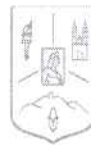
El acto es presidido por el Lic. Omar Flores Contreras, Secretario Ejecutivo de "El Comité", servidor público autorizado por la Convocante, quién a nombre del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit, hace del conocimiento que el presente acto, se realiza conforme a lo dispuesto en los artículos, 85 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit; 42 y 43 de su Reglamento, así como en el punto A.4 de las bases de licitación, se señala que el acto que se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:-

Orden del día

- 1. Presentación de los asistentes.
2. Notificaciones de la Convocante.
3. Cierre del acta y firma de la misma por los participantes en el evento.

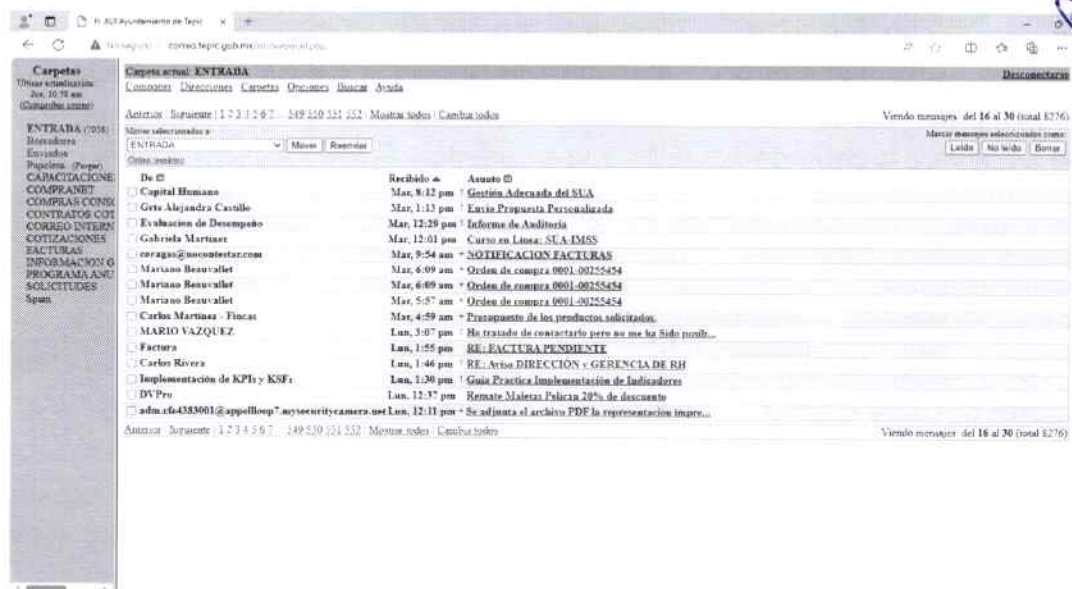
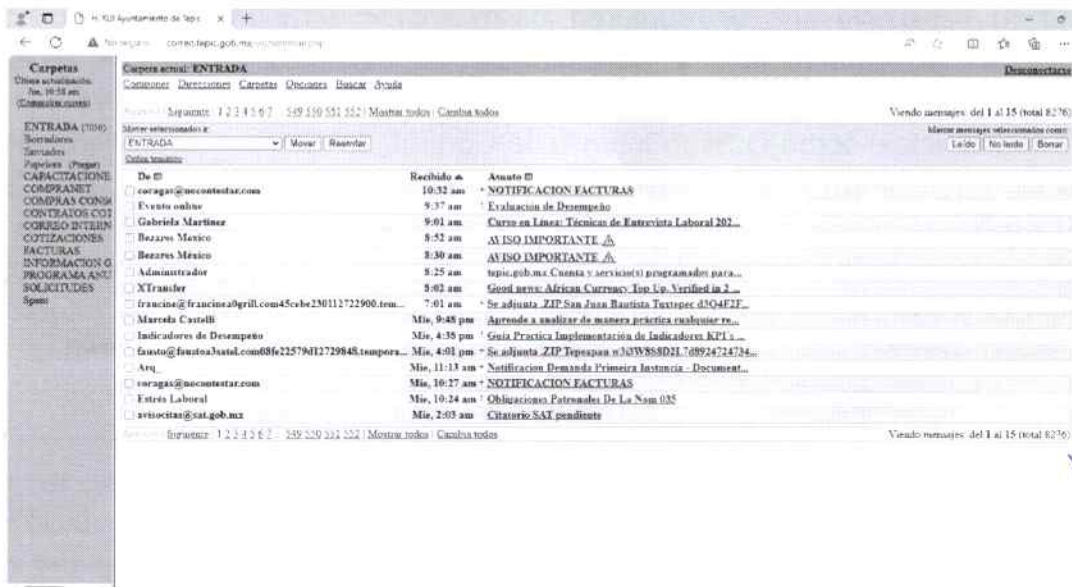
En el desahogo del punto número uno del orden del día, se procedió a la presentación de los asistentes por parte del H. XLII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Como desahogo del punto número 2 del orden del día, el Lic. Omar Flores Contreras, hace del conocimiento lo siguiente: -----

- La Convocante **NO** realizará precisiones a las bases de licitación. -----
- **NO** se recibieron preguntas de los licitantes dentro del término y en las formas señaladas para tal efecto en el punto A.4 de las bases de licitación. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the initials 'ANA'.


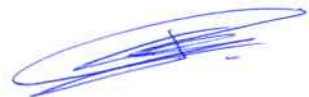




00094

94



No habiendo más asuntos que tratar o comentarios adicionales, se da por concluido este acto siendo las 09:52 horas del día en que se dio inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----

**Por los servidores públicos** -----

Nombre	Firma
<p><b>Lic. José Arturo Segundo Vázquez Paredes</b> ( Suplente de la Presidenta del Comité Lic. Martha Leticia Araiza Velasco)</p>	
<p><b>Lic. Omar Flores Contreras</b> (Secretario Ejecutivo)</p>	
<p><b>Lic. Dolores Aimeé Cabrera Castro</b> (Suplente de la Secretaria Técnica)</p>	
<p><b>Lic. Juan Mendoza Rangel</b> (Suplente del Vocal L.T.F. Humberto Figueroa Esquivel)</p>	
<p><b>Ing. Erika Yajaira Pérez Ibarra</b> (Suplente de la Vocal L.C. Ivonn Ortega Pichardo)</p>	
<p><b>C. Carlos Gerardo Güereca Saucedo</b> (Suplente de la Vocal Lic. Liliana Del Carmen Echegaray Robles)</p>	



<p><b>Lic. Edgar Abraham López Orozco</b> (Suplente de la Vocal Arq. Cipactli Alejandra Tirado Cantabrana)</p>	
<p><b>Ing. Rodolfo Espericueta López</b> (Suplente del Vocal Ing. José Luis Lerma Mercado)</p>	
<p><b>Lic. María Guadalupe Martínez Velázquez</b> (Represente de la Contraloría Municipal)</p>	
<p><b>Lic. Mario Arturo Corona Guillén</b> (Represente de la Consejería Jurídica)</p>	
<p><b>C. Javier Antonio Gómez Díaz</b> (Representante del órgano usuario)</p>	